



Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación Pública
 Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación
 Constancia de Autenticación del Título Electrónico

Clave Única de Registro de Población



Folio Digital

e45a4481-9ffb-452b-9a3f-96c686470269

<https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/>

Datos del profesionista

MARIA GUADALUPE

Nombre(s)

BUENDIA

Primer Apellido

GONZALEZ

Segundo Apellido

LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA

Nombre del perfil o carrera

612310

Clave del perfil o carrera

Datos de la institución

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE EDUCACION SUPERIOR DE MÉXICO

Nombre

20122087

Número del Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE)

Lugar y fecha de expedición

SAN LUIS POTOSÍ

Entidad

2022-02-21

Fecha

Responsables de la institución

RECTOR. PATRICIA MENA HERNANDEZ

Firma electrónica de la autoridad educativa

Nombre: ANAHI URIOSTEGUI HERNÁNDEZ

No. Certificado: 00001000000510871752

Sello Digital: GGQUWMmfbCBa3gjXnWm8U70tPc0Hg5nhyY6msE6aydUKdu3Nrg2ZGf9L1sJtZG+hvaa1DNSekv+uBloHd1MfMCIM60rKOkb3zBolzxmiZkEgS03mf4Nuw83YXlW4VKI30xlikbXBrd+PuCSaN22BUQnTn3GzT393aJxzLiKup7Ni+Em+9pW9HnHhYVHH8O9OUdBXmDUrrSZKgn0vFLWRYt3VbOAFkbSX37INwiz9Sk5SElxtvEnp3ljgvyIXowf6ry+Hz6kcLicmY4OVUF3EH0APOyUPYtvCwekadSmHPQt2B83QczUM8H30XoNepQEnbPcC+xm7jDfpiks7nT1w==

Fecha de Autenticación: 2022-02-24



La presente constancia de autenticación se expide como un registro fiel del trámite de autenticación a que se refiere en el Artículo 18 de la ley para la coordinación de la Educación Superior. La impresión de la constancia de autenticación en papel bond, a color o blanco y negro es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite inherente al mismo.

La presente constancia de autenticación ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

La integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública por medio de la siguiente liga: <https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/>, con el folio digital señalado en la parte superior de este documento. De igual manera, se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.